



Valparaíso, 05 de junio de 2025.

Oficio 488/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a US., para que por su intermedio el señor Director General la Policía de Investigaciones, informe respecto de la nueva prefectura de Los Andes, estructura moderna y dotada de todos los elementos para un buen funcionamiento de la institución, sin embargo, y pese a ello, no dispone de vehículos adecuados, ya que los existentes tendrían más de 150.000 kilómetros recorridos, algunos en mal estado y sin posibilidad de patrullar o ser utilizados en procedimientos. Por ello, se solicita adoptar las medidas del caso tendientes a dotar de vehículos adecuados a la prefectura de Los Andes, a fin de mejorar la labor investigativa de la PDI.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden de la presidenta de la Comisión **diputada Gloria Naveillán Arriagada**.

Dios guarde a US.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0E8C4ED6E1DBA3C2